

 UNIDOS POR VILLA DEL ROSARIO	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD	CODIGO: FPC01-02
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSION: 04
	RESOLUCION DE SUBDIVISION	PAGINA: 5 DE 5

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CONTROL URBANO ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

En Villa del Rosario siendo las 10:00 am, de fecha 08 de mayo del 2018, se presentó la señora **MAGOLA CAMARGO DE RUIZ**, identificado (a) con cedula de ciudadanía 27.654.559 de cachira, para notificarse personalmente de la resolución de subdivisión modalidad reloteo N° 029 - 018 calendada el 08 de mayo del 2018, se hace entrega de copia íntegra de la resolución y se indica que contra él proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación, que puedan presentarse ante el mismo funcionario que dictó el acto administrativo, dentro de los diez (10) días siguientes a la presente notificación.

- La persona manifiesta que renuncia a los recursos que proceden en contra del acto administrativo.
- La presente resolución se encuentra debidamente ejecutoriada hoy 08 de mayo del 2018

El compareciente _____



Notifico _____



EVELYN VILLADA VEGA
Técnico Administrativo